

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 31/10/2024

N° DE ACTA:	FECHA: 02/06/2026
REUNIÓN: PLANEACIÓN ACTIVIDAD COMUNITARIA PARA VALIDACIÓN DE ACTIVOS SOCIALES-TEUSAQUILLO	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Juliette Orjuela	Gestora de Participación Social Transformadora	Secretaría Distrital de Salud
Martha L Bossio P	Prescripción Social	Subred Norte

ORDEN DEL DÍA / AGENDA
1. Saludo 2. Planeación de la actividad comunitaria 3. Conclusiones 4. Cierre

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES
--

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Siendo las 10:00 am del 02/06/2026, se da inicio a la reunión entre Juliette Orjuela- Gestora de Participación Social Transformadora y Martha L Bossio P – Prescriptora Social, de la localidad de Teusaquillo con el fin de acordar la actividad a desarrollar con la comunidad en el proceso de validación de activos sociales en el Grupo Jugar, Pensar, Contar el 04/06/2026. 2. Se revisa nuevamente al documento enviado por la Secretaría Distrital de Salud -Metodología para Validación de Activos Sociales. Se mantiene la decisión que la asignación de puntuación sea sólo por colores, totalizando el número de banderitas de cada color por criterio y por activo social, que el momento dos sea más reducido para que el tercero cuente con mayor tiempo para responder las preguntas orientadoras y que el análisis de validado, condicionado, no validado se lleve a cabo en el último momento. 3. Desarrollo de la actividad: Momento 1: Apertura y socialización de la jornada

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 5
		FECHA: 31/10/2024

Saludo: se da la bienvenida y se lleva a cabo la presentación de los participantes.

Socialización de la estrategia de prescripción social y del objetivo de la jornada:

Para la socialización del concepto de prescripción social, se dividirá el grupo en parejas o tríos (de acuerdo con el número de asistentes) y a cada una se le hace entrega de 2 o 3 palabras; solicitando que armen la siguiente frase. “La prescripción social es una estrategia que conecta a las personas, familias y comunidades con los recursos territoriales que pueden generar bienestar integral.”

Al completar la frase, se leerá en voz alta haciendo énfasis en el propósito de incidir en los factores sociales determinantes de la salud como el aislamiento no deseado, la exclusión y el estrés. Se resolverán las dudas que puedan presentarse y se mencionará de forma clara el objetivo de la actividad en la que están participando: “Validar participativamente con la comunidad los activos sociales identificados en el territorio, evaluando su pertinencia, accesibilidad, calidad y viabilidad para su incorporación en la estrategia de prescripción social.”

Presentación de los activos preliminarmente identificados y caracterizados: teniendo en cuenta el número de activos a validar (6), se ubicarán sobre la mesa 12 piezas comunicativas en posición boca-abajo con los nombres, dirección, actividades ofertadas, costo (sí lo hay) y población beneficiaria. Cada grupo a la voz de tres deberá tomar dos de esas láminas y buscar, entre los demás grupos quiénes tienen una idéntica para formar la pareja. Por cada grupo, una de las personas leerá en voz alta la descripción del activo, se resolverán las inquietudes que puedan presentarse. A continuación, la prescriptora social explicará cómo se desarrollará la calificación de cada uno de los activos de acuerdo con el cumplimiento de la definición de los siguientes criterios:

- 1. Aporte para el bienestar integral: equilibrio entre la salud física, mental y emocional de las personas.
- 2. Accesibilidad (física, económica, cultural): evalúa si existen barreras que impidan a la gente disfrutar del activo.
- 3. Capacidad de acogida. se refiere a la calidez y preparación del activo para recibir a nuevos integrantes.
- 4. Sostenibilidad en el tiempo: busca saber si el activo es estable y si se mantendrá funcionando a largo plazo.
- 5. Calidad del activo: evalúa las condiciones materiales y el nivel de lo que se ofrece.
- 6. Confianza en el activo: mide el respaldo y la seguridad que la comunidad siente hacia el activo
- 7. Disposición para articularse con entidades del sector salud: este punto es clave para la estrategia de Prescripción Social, pues evalúa el interés de trabajar en equipo.

La asignación de la calificación será por colores, así:

Verde= validado, es decir que el activo social cumple con los requisitos que la comunidad considera aportan al bienestar integral.

Amarillo= condicionado, algún/algunos criterios deben ser revisados para dar cumplimiento con el aporte al bienestar integral.

Rojo= no validado, la comunidad no considera que las acciones allí desarrolladas aporten al bienestar integral.

Por lo tanto, cada uno recibirá banderitas de estos colores y una hoja con unas preguntas orientadoras para cada criterio, que fue definido con anterioridad.

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 3 DE 5
		FECHA: 31/10/2024

Momento 2: Reconocimiento colectivo de los activos

Para dar inicio a la validación, se formularán las siguientes preguntas:

- ¿Estos lugares son conocidos por la comunidad?
 - ¿Qué actividades conocen o han escuchado que ofrecen a la comunidad?
- La prescriptora tomará nota de las observaciones de los participantes.

Momento 3: Evaluación participativa de los activos

A cada grupo se le hará entrega de banderitas de colores verde, amarillo y rojo. la hoja guía con las preguntas orientadoras, las cuales deberán responder para el activo asignado.

- Aporte para el bienestar integral: equilibrio entre la salud física, mental y emocional de las personas
 - ¿Considera usted que estas actividades son necesarias para la comunidad y por qué?
 - ¿El asistir a estas actividades o grupos, ayuda a que usted o sus vecinos se sientan mejor física, mental o emocionalmente?

- Accesibilidad (física, económica, cultural): evalúa si existen barreras que impidan a la gente disfrutar del activo.
 - ¿Considera, qué es fácil llegar al lugar?
 - ¿Conoce si, el lugar cuenta con rampas o ascensores para el acceso de personas con discapacidad física?
 - ¿Es gratuito o tiene un costo que todos puedan pagar?
 - ¿Conoce si cualquier persona, sin importar su edad o de dónde venga, puede participar sin sentirse excluida?

-Capacidad de acogida. se refiere a la calidez y preparación del activo para recibir a nuevos integrantes.

- Cuando llega alguien nuevo, ¿Conoce cómo lo reciben?
- ¿Conoce si en el espacio es amable y tiene el tiempo y la disposición para atender bien a las personas?

-Sostenibilidad en el tiempo: busca saber si el activo es estable y si se mantendrá funcionando a largo plazo.

- ¿Estas actividades en este lugar, funcionan de manera regular y constante?
- ¿Cree que seguirá existiendo y ofreciendo sus servicios dentro de un año o más?

-Calidad del activo: evalúa las condiciones materiales y el nivel de lo que se ofrece.

- ¿Qué tan buenas considera usted, que son las actividades que en este lugar se ofertan?
- ¿El lugar en el que se llevan a cabo las actividades está en buen estado?

-Confianza en el activo: mide el respaldo y la seguridad que la comunidad siente hacia el activo.

- ¿Considera usted, que las personas que manejan estas actividades son las adecuadas?
- De acuerdo con su experiencia o las referencias del lugar, ¿Lo recomendaría con total tranquilidad a un familiar o amigo?

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 4 DE 5
		FECHA: 31/10/2024

-Disposición para articularse con entidades del sector salud: este punto es clave para la estrategia de Prescripción Social, pues evalúa el interés de trabajar en equipo.

- ¿Sabe si este grupo o lugar está interesado en trabajar junto con la subred norte para ayudar a mejorar la salud de la comunidad?

La prescriptora social estará atenta para resolver dudas, al finalizar el tiempo asignado se solicitará realicen una sumatoria por cada color y realicen un comentario sobre las observaciones.

Momento 4: Priorización y validación final

Se escogerá un vocero de cada grupo, que socializará los resultados de la evaluación de cada activo por categorías para en consenso general se realice la priorización, la prescriptora recibirá las hojas guía en las que se realizó el ejercicio. Se socializan los activos que fueron validados y se realiza un breve análisis de los factores que fueron calificados como condicionados y qué propuestas de mejora menciona el grupo, riesgos generales y alertas. De existir un activo que no sea validado, se indagará por las razones por las que la comunidad calificó así.

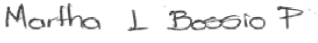
COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Preparar material para la actividad	Martha L Bossio P	04/06/2026

DECISIONES / CONCLUSIONES

3.

- Partiendo de los resultados de la actividad anterior, se continúan incluyendo en la planeación algunas actividades que fortalezcan las habilidades cognitivas de las personas mayores.
- Se contará con un número mayor de piezas informativas (tres) por cada activo, como estrategia que permitirá la participación de más personas en grupos pequeños.

4.Culmina reunión, siendo las 11:00 am.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.		
NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Juliette Orjuela		ja2orjuela@saludcapital.gov.co
Martha L Bossio P		mbprescripcionesocial@gmailcom

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 5 DE 5
		FECHA: 31/10/2024